## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de El Viso

Núm. 1.399/2019

Expediente nº 127/2019.

Anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto.

Asunto: Cuenta General del Presupuesto de la Corporación del Ejercicio 2018.

Fecha de iniciación: 28 de marzo 2019.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto

Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018 de esta Entidad Local, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

http://elviso.sedelectronica.es/info.0

En El Viso, a 2 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Díaz Caballero.